

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año XI

Núm. 579

Dirección de la correspondencia:

Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central

Domingo, 29 de Enero de 1928

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Cuestiones generales

La exaltación de don Tiburcio.—Al quedar vacante una plaza de veterinario en la Academia de Medicina, por fallecimiento del señor García Izcará, algunos de los que sentimos con intensidad el problema de nuestra renovación profesional, pensamos en que era necesario llevar a dicha corporación una persona de sólido prestigio científico, de gran habilidad dialéctica y de independencia bien probada. Nadie podía reunir estas tres cualidades en el grado que las reune don Abelardo Gallego, que es, por su ciencia, después de Turró, nuestra figura más europea, y por su brava honestidad veterinaria, un hombre de extraordinario relieve. Sus procedimientos de técnica histológica, que han tenido la virtualidad de poner al alcance de todo el mundo este, hasta él, delicado y complicadísimo arte, le granjearon una reputación envidiable entre los especialistas de muchas naciones, pues hasta por histólogos japoneses fueron empleados con éxito, y así el libro clásico de Langeron *Precis de Microscopie* recogía ya en su edición de 1921 dichos procedimientos. Lleva publicados unos treinta trabajos de severa experimentación, muchos de ellos reproducidos y extractados en el extranjero, y otros aparecidos directamente allí, en revistas de la importancia mundial de *Zeitschrift für Infektionskrankheiten der Haustiere, Jahresbericht* y otras. Una prueba de la firme reputación científica del señor Gallego es la siguiente: Sin ser un especialista en cuestiones de rabia, se aplicó a la obtención de un método «seguro, sencillo y rápido», para la coloración de los corpúsculos de Negri en los cortes, cosa considerada de tanta dificultad que se creía solo accesible a los muy preparados en estos trabajos. Como en otras cuestiones de técnica, triunfó también en ésta el señor Gallego, tan plenamente, que hoy puede hacer ese diagnóstico histopatológico cualquiera de sus alumnos en unos minutos. La nota que, sin pretensiones, publicó acerca de esto, ha recorrido Europa y América, reproduciéndose íntegra en varias revistas, como, por ejemplo, en *La Clínica Veterinaria*, de Milán, y mereciendo el honor de verse registrada—único trabajo español sobre la rabia que lo ha conseguido—en las obras más modernas acerca de la materia: *Lyssa bei mench und tier*, por los doctores Kraus, Gerlach y Schweinburg, de Berlín, y *Über die neneren Farbungs verfahren Negrischen Körpchen in fewebschnitten mit besonderer Hinsicht auf die Benedek-Pors Cheschen Methoden*, por el doctor Henk, de Budapest, quien hace un estudio crítico del admirable método de Gallego. Sus doce lecciones, de tan resonante éxito, en la Facultad de Medicina de Barcelona, organizadas por aquella Sociedad de Biología; su memorable cursillo sobre métodos rápidos de diagnóstico histológico en la Facultad

de Medicina de Salamanca; su colaboración en la monumental *Patología general* del doctor Novoa Santos; sus numerosos cursillos para médicos y para veterinarios; su labor constante en el Laboratorio de Histología de la Junta para ampliación de estudios; su enorme cultura médica, en extensión y en intensidad, y su obra formidable en la cátedra, de que alguna vez hablaré detenidamente, donde tiene recogida la linterna de Diógenes para buscar un día y otro los hombres del mañana entre los muchachos que llegan a sus manos, son también elementos adecuados para dar a nuestro ilustre amigo todo su verdadero relieve.

La idoneidad de la persona para el cargo era incuestionable; pero había un hueso difícil de roer, y era convencerle de la necesidad de su sacrificio, ingrata tarea de la que hube de encargarme personalmente. El señor Gallego, por temperamento y por educación, es el hombre más antiacadémico que conozco, y así no es extraño que mis primeras insinuaciones me costaran una pelotera, y las segundas una trifulca, y las terceras un escándalo, y así sucesivamente, hasta que logré vencerlo, ya que convencerlo era imposible. Consintió en que utilizáramos su nombre, pero a condición de que él no había de hacer nada ni enterarse de nada. Los señores Armendáritz, Campuzano y Egaña se encargaron de todo el trabajo, pudiendo comprobar que hombres como Pittaluga, Marañón, Recasens y Rodríguez Pinilla acogían la propuesta con singular entusiasmo. El éxito parecía descontado, pero no habíamos previsto la gran palabra. A última hora resultó que

Lavativa y jeringuilla

Los sueros y vacunas son los mejores amigos del veterinario moderno. La lavativa significa lo pasado; la jeringuilla lo actual. Con este diminutivo instrumento y con productos biológicos de calidad, el veterinario realiza una altísima función económica en la sociedad de hoy. Para estar más seguro del éxito, debe pedir siempre los sueros y vacunas al *Instituto veterinario de suero-vacunación*.

APARTADO 739.—BARCELONA

el señor Gallego es un «bolchevique», como también parece que lo soy yo, y por esa poderosa razón, así como a mí no se me nombró inspector general, el señor Gallego fué derrotado en la Academia de Medicina, en una sesión preparada de prisa y corriendo durante las vacaciones de Navidad, por catorce votos contra diez. Los catorce votos que decidieron la elección los obtuvo don Tiburcio Alarcón y Sánchez Muñoz en calidad de hombre de orden. Esta de hombre de orden debe ser una profesión muy sencilla, pues observo con mucha frecuencia que la abraza todo aquél que no sirve para otra cosa. Y, además de sencilla, útil, pues gracias a ella ha logrado el señor Alarcón en pocos días un puesto en la Academia de Medicina, la Presidencia de honor en la Asamblea de Colegios Veterinarios y la Dirección de la Escuela de Madrid, y acaso logre alguna otra distinción antes de que salga este número.

Yo desearía tomar a broma tales hechos, pero no me es posible. Que un hombre como el señor Alarcón ocupe los puestos más elevados de la Veterinaria oficial, haciendo presumir a los ajenos que eso es la Veterinaria en España, no puede pasar sin mi protesta, porque me remordería la conciencia si mi hiciera cómplice con el silencio de esta absurda exaltación. Los primeros frutos de ella ante el público ya se han recogido con motivo de las prácticas de injerto realizadas en la Escuela de Veterinaria el día 21 del corriente. No valieron la buena voluntad y la pericia técnica de los señores López Cobos y Ocáriz para evitar que los periodistas presentes, gracias al huero y sonoro discurso del señor Alarcón, completamente innecesario, y a las profusas e incongruentes explicaciones del señor

Castro dieran del acto informaciones tan crueles como la de *La Voz*. Me aterra pensar, después de haber leído con estupor las monografías científicas que ha publicado, lo que será el discurso que don Tiburcio Alarcón escriba para su recepción académica. No tendría esto ninguna importancia, si la Veterinaria fuese ya una profesión cuajada en el ambiente, porque entonces cada cual sería responsable de sus actos; pero como la Veterinaria está todavía en período de formación, en lo que hace un veterinario la opinión ve a toda la colectividad, sobre todo si se trata de acciones que no enaltecen. Y este el gran dolor de estas elecciones absurdas a los cargos representativos de hombres de nuestro seno que carecen en absoluto de merecimientos para ocuparlos, y esta es la razón de que yo sienta la necesidad imperiosa de manifestar públicamente que no toda la Veterinaria es conformista en estos momentos en que parece existir un decidido propósito de desquiciar nuestra marcha evolutiva.

El señor Alarcón, catedrático de Terapéutica veterinaria, ha preparado tres específicos, que anuncia de la siguiente manera en la cubierta de una de sus monografías: «*Tópico San Huberto*: para la infosura y las rozaduras de perro de caza. *Preservativo San Eustaquio*: cura y preserva la enfermedad de la joven edad de los perros (*moquillo*). *Tónico desecante Diana*: endurece el pie del cazador y del soldado de Infantería.» ¿No bastan estos botones de muestra para probar ante los más miopes que quien es capaz de fabricar y anunciar en esa forma y con esos títulos unos específicos no puede ser académico de Medicina ni director de un Centro científico? Pues si se quieren más demostraciones, léanse sus obras tituladas *Ensayo patológico o Contribución al estudio de los procesos mórbidos generales* (1895), *Rasgos generales de las cojeras* (1902) y *Ligeras consideraciones sobre la enfermedad farcino-muermosa (muermo) en los animales y su contagio al hombre* (1905). Estos tres folletos no tienen seguramente par en la bibliografía veterinaria del mundo entero. Cuando yo los leí por primera vez creí que era víctima de una pesadilla: tanta y tan desconcertante es su originalidad. Contrariamente a lo hecho por el ilustrísimo señor don Juan Manuel Díaz Villar y Martínez Matamoros, su digno compañero de Academia y de claustro, don Tiburcio Alarcón y Sánchez Muñoz no le ha tomado a nadie sus escritos, que son únicos e inconfundibles. De aquella manera y diciendo aquellas cosas sólo puede escribir él. Sus ideas son «descubrimientos nuevos», para emplear su propia terminología, pues sin duda el señor Alarcón cree que se hacen también descubrimientos viejos. Véanse algunas muestras de ellas.

Para el señor Alarcón, «la fiebre carbuncosa o si se quiere el carbunco (el verdadero carbunco) se debe a un estado de descomposición de la sangre y al desarrollo de ella de microorganismos (*bacilos*) o de *ptomainas*, *leucomainas* o *toxinas*, que engendran ciertos productos orgánicos conocidos desde muy antiguo con el nombre de *virus carbuncoso*.» «El carbunco es una alteración excesivamente contagiosa, mucho más que las otras fiebres; porque es mayor también el grado de descomposición de la sangre.» «Tenemos el carbunco llamado *espontáneo* y el *adquirido*; considerado aquel, no como producto de la *nada*—que es lo que significa rigurosamente la palabra—sino como resultado de un exceso de malas condiciones higiénicas, auxiliadas o no por las individuales, y por la reiterada constancia en el obrar de atmósferas excesivamente *confinadas*.» «Mirados en el fondo los dos carbuncos deben tener cierto grado de parentesco, desde el momento en que la práctica clínica demuestra que algunos *microorganismos*, *bacilos*, *ptomainas*, *leucomainas* o *toxinas*, que se desprenden del carbunco *bacteriano*, cuando son tomadas por la sangre se desarrolla el *carbunco general*, la fiebre carbuncosa, o lo que otros llaman el *carbunco bacteridiano*.» «De admitir que son *microgérmenes* los que engendran las dos formas de carbuncos, ¿por qué no

ha de existir parentesco—acaso hermandad—entre los dos géneros de *bacilos*?.... Más todavía. ¿Ocurrirá aquí lo que sucede con las fases por que atraviesan el *ceníro cerebral* y el *cisterco celuloso* cuando pasan a otros organismos y engendran la *tænia*, a pesar de que son seres tan superiores comparados con aquéllos? ¿Son, en vez de *bacilos*, glóbulos blancos o células *emigrantes*, que varían tanto de forma y condiciones por esa poderosa *instabilidad* en que se hallan?» «Si la acción del *virus atenuado* solo tiene poder para modificar o *inmunizar* las cuatro quintas partes del organismo, la que no se *modificó* e *inmunió*, se rige en una especie de centro de atracción por donde volverá a atacar el *virus carbuncoso*.»

Todos estos garrafales disparates, elegidos al azar entre la legión que forman la incomparable *Contribución al estudio de los procesos mórbidos generales*, fueron publicados por el señor Alarcón en 1895, es decir, catorce años después de haber dejado Pasteur, Chamberland y Roux (1880) y Koch (1881), completamente aclaradas la etiología y la infección en el carbunclo bacteriano, y al cabo

LA PESTE PORCINA

SEÑORES VETERINARIOS:

Son innumerables las cartas que en nuestros trabajos de divulgación científica recibimos diciéndonos las dudas, recelos y fracasos que han ocurrido con la vacunación simultánea contra la PESTE PORCINA.

La PESTE PORCINA es completamente imposible que la contraigan los cerdos si se vacuna a la edad, pesos, circunstancias y técnica que nosotros marcamos y se emplean un buen suero clarificado y concentrado y un virus de alta potencialidad.

Los SUEROS y VIRUS PITMANN MOORE contra la Peste Porcina reunen estas condiciones.

DE AHÍ que las primeras autoridades veterinarias del mundo los hayan adoptado para sus vacunaciones.

S. A. REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angeles, 18. Dirección Telegráfica
«SARECO».—BARCELONA

Colaboradores técnicos: INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN
Apartado 739.—BARCELONA

de dieciséis años de haber probado Arloing, Cornevin y Thomas (1879), con todo rigor experimental, que nada tiene de común con este carbunclo el llamado carbunclo bacteriano o sintomático. Pero resulta menos sorprendente esto, si se tiene en cuenta que a aquellas alturas, con la ciencia bacteriológica ya en todo su esplendor, se atrevía a estampar el Sr. Alarcón en su obra la duda de «si los microorganismos o *microgérmenes* son efecto o son causa», y a formular una estupenda doctrina sobre lo que llamó «unidad patológica», que merece ser conocida íntegra: «La Patología especial se encuentra llena de *monografías nosológicas*, que tratan de enfermedades distintas al parecer; pero que no son otra cosa que formas particulares de un mismo padecimiento; cuya evolución se halla modificada por las condiciones de *medio*, y por las circunstancias individuales del sujeto en que se desarrolló aquel proceso *mórbido*. Acaso sea muy aventurado, y tal vez se nos califique de exageradísimos, al iniciar esta idea sobre la *unidad patológica*; pero quién sabe, si entre las enfermedades *intermitentes*, las *tifoideas* y las mismas *carbuncosas*, hay tan solo diferencia de grados y de forma, debidas, repetimos, a las condiciones individuales y a las circunstancias del *medio* en que evolucionan.» ¿Hace falta más?

Dijérase que pesa una invencible fatalidad sobre la profesión Veterinaria en España, que esteriliza todos los nobles esfuerzos que se vienen realizando con la mira puesta en nuestra redención científica y social. De otro modo resulta inexplicable que cada vez estemos peor representados en las esferas oficiales, haciendo pensar lógicamente a las demás profesiones que la Veterinaria es incapaz de sacramentos. Esto me produce una tristeza y una desilusión tan grandes, que muy a menudo sospecho si no serán inútiles las luchas en pro de la dignificación y del enaltecimiento. En la Asamblea de Colegios se proclama sin rebozo que es necesario humillarse. A la Academia de Medicina, como si no fuera ya bastante desventura tener en ella al señor Díaz Villar, va don Tiburcio Alarcón. Y para consolarnos, se nos da una vez más el entretenido juego de los planes de reforma, sin pensar en que nuestra gran crisis no es de planes, sino de hombres. ¿De qué valdría el plan más extraordinario en manos de quienes no podrían hacer otra cosa que prostituirlo? ¡Hombres! ¡Hombres! Este debería ser el grito unánime de la Veterinaria española. Y lejos de esto se contempla impávidamente la ascensión de globos hinchados de hidrógeno, que acaso suben

ACABA DE APARECER

Manual Elemental de Técnica Micrográfica para veterinarios y estudiantes de Veterinaria

POR

RAFAEL GONZÁLEZ ALVAREZ

PROFESOR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA DE ZARAGOZA

En esta obra se exponen, de un modo sencillo, las técnicas más usuales del diagnóstico histológico y al final, en un apéndice, encontrarán los veterinarios descritos los métodos de laboratorio, cuya aplicación a los trabajos micrográficos clínicos y de reconocimiento de carnes hace indispensable su conocimiento.

Un volumen de 127 páginas, con tres grabados, 5 pesetas. Pedidos: Al autor, Arte, 5-1.º, Zaragoza, en las librerías de Moya y Calpe, de Madrid, y en las de Zaragoza.

por no llevar lastre alguno en la cabeza, y hasta creen muchos que son campañas personales las que yo realizo contra quienes ocupan puestos desde los que necesariamente han de perjudicar el crédito de nuestra profesión. Es bien deplorable esta indiferencia o esta ceguera ante los problemas verdaderamente substantivos. No hay ni siquiera posibilidad de que se nos tome en serio, hasta que nosotros no impidamos que nos representen quienes no merezcan todos los respetos, no solo por su ciencia, sino por su carácter y por su entereza. Con la mendicidad se puede obtener limosna y hasta compasión; lo que no se obtendrá jamás será justicia ni cariño. A la Veterinaria española le hace una falta extraordinaria un régimen interior austero, de concentración y de depuración, para ir seleccionando sus valores positivos de hoy y orientar firmemente a los de mañana. Sólo así podría salir bien armada al exterior y desempeñar un papel cotizable en el mercado científico y social. Mientras sea posible que aparezcan en el primer plano de nuestro retablo, hombres como don Tiburcio Alarcón, estamos irremisiblemente perdidos. La exaltación de los valores mínimos ha de tener como consecuencia inevitable la depresión de la colectividad en que se produce un fenómeno tan paradógico, que llena el alma de amargura a quienes saben apreciar serenamente las dolorosas consecuencias que los errores del presente tienen para el porvenir.—*Gordón Ordás.*

Escuelas de Veterinaria

Un escape de sinceridad.—Nos damos cuenta de la importancia de la acción; conocemos su trascendencia; pero allá vamos, aun exponiéndonos al anatema de los que no comprenden que haya quien, por honradez, se resista a perseverar en los convencionalismos y claudicaciones que forman la triste historia profesional de la Veterinaria española y cuyas lamentables consecuencias son nuestro padecimiento contemporáneo. Queremos ser audaces y no conteneamos el atrevido impulso de ser sinceros, que no es cosa de todos los días este fenómeno de que en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid se realice un acto de enseñanza postescolar, y bien merece el raro acaecimiento una crónica que tenga el más raro mérito de ser veraz, aunque sea ingrata.

Comencemos por lanzar una afirmación rotunda, que nos comprometa a conservar la honrada sinceridad: la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid ofreció el día 21 de Enero de 1928 un espectáculo lamentable. Escandalíicense los cultivadores de la cuquería, excomulguemos, si les place, y táchennos de perversos los que aplaudieron complacidos el huero discurso con que el ilustrísimo señor director hizo «la presentación de la tarjeta de la Escuela», afortunado parlamento de una farsa vieja en la que nadie cree, eutrapelia sin virtualidad ni eficacia, pura fórmula manida de las muchas que hay en el viejo juego de la Veterinaria que no acaba de pasar. Estamos dispuestos a no dejarnos captar por la componenda amistosa, decididos a interrumpir ese continuo escándalo de ensalzar toda ineptitud y labor mediocre, ese prurito de engaño y simulación, la inútil argucia de falsificar lo que no existe, todo lo cual tiene una relación mucho más estrecha de lo que parece con los vicios y morbos que mantienen el estancamiento moral e intelectual de los veterinarios, porque esos procedimientos nefandos, proyectados a todo un régimen profesional, concluyen, a la larga, por un desquiciamiento general de las bases morales sobre que se organiza la profesión.

Sí, fué un lamentable espectáculo el que dió la Escuela Superior de Veterinaria, pese a las afirmaciones contradictorias de su flamante director. Admitamos esta trascendental afirmación con que el Sr. Alarcón inició su eutrapélico discurso: «El sombrero ni dá ni quita ciencia...» Bien. Pero instituyamos con igual derecho esta otra sólida verdad: el tener una garganta que sea una caja de truenos no dá ni quita razón. Y así, por más que se diga con voz tonante que la Escuela de Veterinaria «marcha a la cabeza de lo que se sabe, a la cabeza de lo que se estudia, a la cabeza de lo que se progresá», la retumbante afirmación no será razonable; es, después de todo, cuestión de palabras: si la Escuela no marcha a la cabeza de todas esas cosas, no puede negarse que vá de cabeza.

Afirmar, como lo hizo el Sr. Alarcón, que la Escuela de Veterinaria es impulsora de estudios e investigaciones y siente inquietudes por incorporarse a las avanzadas del progreso científico, es una exaltación funesta de la cuquería, del saber vivir, condiciones muy recomendables para constituir una tertulia de amigos o para entretenér a un corro de papanatas; pero completamente inútiles para todo negocio serio de la actividad humana donde solo puede tener valor la competencia, única fuerza positiva, que suele no ir unida a la cuquería. La Escuela de Veterinaria no inició, como afirmaba con todo aplomo su director, el acto cultural a que con tan mala fortuna contribuyó; hubiera sido más honrado decir que la propuesta de un joven catedrático, fundada esperanza de renovación del arcaico ambiente docente, don Tomás Campuzano, transmitiendo las ofertas de un espíritu inquieto y cultivado como el del veterinario militar Sr. López Cobos

y del entusiasta explorador de la novedad científica Sr. Ocariz, encontró en la Escuela no pocas dificultades que demoraron incomprensiblemente la realización de la propuesta, dando ocasión a una aparente prioridad en la iniciativa cultural a favor de otro centro de enseñanza no veterinaria; hubiera sido más verídico confesar que la Escuela, dando ejemplo de una sordera inejemplar, de una cultivada indiferencia para todos los asuntos culturales, llegó a mezclar en este proceso de pura emulación científica las pobrezas pasionales del espiritualismo rural, rechazando el desinteresado concurso ofrecido por un veterinario ilustre, que ocupa, bien merecidamente, un destacado puesto, desde el que honra a la Veterinaria; hubiera sido más noble y más simpático que en la «tarjeta de presentación de la Escuela» no figurara sino el modesto título—no por más modesto más legítimo—de cordial acogedora de los trabajos de sus antiguos alumnos y orgullosa de las superaciones logradas por el inteligente esfuerzo postescolar.

Pero era preciso que la Escuela apareciera fulgurando como el sol, centro de nuestro sistema social e intelectual, aunque la realidad fuese que el brillo no se debía a la luz propia y el movimiento obedecía sumiso al impulso extraño; era preciso perseverar en una simulación bochornosa en la que ya pocos de los avisados van creyendo. Y la comedia es ya aburrida y vieja, insoportable e irritante, porque trae como consecuencia galardones y famas otorgadas, sin el menor

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR



PRECIOS
ECONÓMICOS

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5^{mm} de grosor y 20^{mm} de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

decoro ni respeto al mérito legítimo, al último pelafustán científico; porque acaerea una absoluta impunidad para la injusticia y para el amaño, más fuerte que toda protesta, reflexión y lamento. A tal punto han llegado ya la corruptela y el vicio, que no será posible corregirlo sin la asistencia de una opinión profesional, que, con mediano instinto de conservación, instaure, no ya el respeto al mérito colectivo y a la capacidad de los mejores, sino el desdén y la condenación al ostracismo de los ineptos, por muy cucos que sean.

De los ineptos y de las medianías, aunque estén consagradas por la oposición. ¡Qué triste y qué vergonzosa esa tácita confesión que ha sido recogida, con sutil sentido de ironía, por la prensa diaria! «En los claustros de las Escuelas podrá haber medianías, pero no hay nulidades, porque todos los profesores y auxiliares han entrado por oposición». Da pena y da risa pensar como han ido retrocediendo hacia la nulidad las medianías consagradas por una oposición de hace veinte, treinta, cuarenta años, que han tenido la comodidad de ampararse para su vagancia en esa inefable ley de progreso exaltada por el catedrático señor Alarcón: «Es ley del progreso que los discípulos han de saber más que el maestro». Felicitemos al Sr. Alarcón—y con él a todos sus semejantes—por eficaces colaboradores del progreso de la ciencia veterinaria; con él—con ellos—la ley se cumple infaliblemente, aunque nosotros la hemos oido formular de otro modo: el maestro sabe menos que cualquiera de sus discípulos.

Pero consecuente con esta cómoda teoría, debió el Ilmo. Sr. Director de la Escuela dejar a los discípulos que lograran por su personal esfuerzo rebasar la medianía catedratíquela, toda la parte activa del acto cultural; y ellos hubieran expresado con todo acierto, por bien conocedores del tema, los fundamentos y consecuencias esperadas de las operaciones que después habían de ejecutar, cosa que nadie supo decir y se quedaron sin saber los que acudieron a aprenderla; y ellos hubieran dejado establecido que no se trataba entonces de efectuar unos ensayos de iniciación, llevados a cabo por ellos mismos mucho tiempo antes, sino de sentar una afirmación de positivas realidades, siquiera tengan carácter provisional y estén sujetas a revisiones depuradoras. Y, sobre todo, nos hubieran evitado la angustia de escuchar aquella lamentable disertación del Sr. Castro y Valero, inadecuada, insustancial, vacía de contenido y de torpe expresión, por pocos oída y por menos escuchada, abrumadora, adormecedora—lata, ha escrito un popular diario de la noche—que no hubo modo de soportar íntegra atentamente, y cuya crítica detallada omitimos—y hasta omitiríamos la sumaria calificación que antecede si el espectáculo hubiera sido estrictamente familiar—por un sentimiento de piedad y de comprensión: nos damos cuenta de que no fué voluntaria la aceptación por el Sr. Castro del endoso con que le favorecieron sus compañeros de claustro; consúlese, además, con la seguridad de que peor que él hubieran cumplido el pésimo cargo cualquiera de

Tres productos insustituíbles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituíbles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz

sus dos compañeros académicos de la de Medicina, a uno de los cuales, el Sr. Díaz del Villar, le ajusta como anillo al dedo esta frase del maestro Ortega y Gasset: «Si vemos que alguien no es ni siquiera curioso, pensaremos, por fuerza, que no es inteligente; menos aún, que carece de vitalidad».

* * *

Nos parece poco tres asteriscos para separar lo *dicho* de lo *hecho* en la Escuela de Veterinaria; pediríamos, de buena gana, al encargado de ajustar LA SEMANA que comenzase en plana aparte estos comentarios dedicados a destacar, desligar, aislar y elogiar como merece la actuación de los veterinarios militares señores López Cobos y Ocáriz.

Entusiasta y comprensivo discípulo de Voronoff, perfectamente penetrado de sus concepciones y enseñanzas y habilísimo y ágil cirujano, el primero; espíritu ávido de renovación, Ocáriz, que ha interpretado con genio personal las doctrinas del maestro y modificando, simplificado—perfeccionado—la técnica operatoria, uno y otro nos hicieron sentir el noble orgullo de ser veterinarios. Fué su actuación—acertada, seria, precisa, habilísima—un tónico y una liberación para el espíritu deprimido, angustiado por aquel prólogo ramplón, desafortunado y fraudulento. Lograron estos dos veterinarios algo más grande y más significativo que un indiscutible éxito personal: hacer palpable que, si hay una total inhibición de la Escuela en el avance científico de la Veterinaria, los veterinarios de

hoy sienten entusiasmos para el cultivo eficaz de las disciplinas científicas y alcanzan en sus empeños de estudio frutos de superación insospechados por esos consecuentes catedráticos, cuya medianía trasnochada hace de las Escuelas la *capitís diminutio* de la profesión.—M. M.

Notas zootécnicas

Zoofilia.—Con motivo del III Congreso Internacional de Sociedades protectoras de animales, celebrado en Madrid los días 21-24 de Octubre de 1927, recobraron actualidad las cuestiones de orden moral en relación con los animales domésticos principalmente, que de soslayo interesan a los veterinarios, aunque nosotros, los españoles, les prestemos en general escasa atención, y aunque con un poco de retraso no quiero dejar sin unos comentarios el acontecimiento.

El movimiento zoofílico, según pude comprobar en el mencionado Congreso de Madrid, tiene dos tendencias, cuyos polos representativos podemos situar en Inglaterra y en Italia.

Los ingleses, y con ellos los suecos, daneses, etc., son más humanitarios en sus tratos con los animales. La educación, el clima, la organización social, todo junto contribuye a la protección decidida a los animales útiles, y las organizaciones que vigilan estas costumbres no encuentran motivo de propaganda y

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

concretan toda su preocupación y actividad para obtener los recursos necesarios con que llevar a cabo las obras de protección. Su labor humanitaria se encamina por otros derroteros, principalmente contra las prácticas de vivisección. Así, la Sociedad inglesa, más caracterizada en estas cuestiones, se titula «The animal defence and Anti-vivisection Society» con sede de Londres, y en Inglaterra se publica mensualmente *Te anti-vivisection Review*, fundada por Mis Lind-af-Hageby, tanto la «Animale defence» con la revista a encaminar toda su propaganda a evitar los sufrimientos de los animales unas veces en los Laboratorios, verdaderos mártires de la ciencia, otro en los Mataderos por constituir sus carnes reservorio importante de energías para el hombre. El progreso cultural exige hacer ciencia biológica y consiguiente experimentación en animales vivos. Los ingleses y los sectores afines desean poner coto al abuso de la vivisección, de la inoculación y demás métodos modernos de trabajo en *anima vili*. Mal pleito defienden. A las razones éticas, de humanidad, etc., contestan los Laboratorios, los centros de investigación biológica, con la necesidad de estas pruebas y con los resultados conseguidos para la misma humanidad mediante experimentaciones en animales vivos. El pleito queda reducido a condicionar estas pruebas y a evitar su abuso, procurando siempre el menor sufrimiento del animal. En el otro aspecto, matanza de reses de abasto, las Sociedades todas de protección procuran divulgar los medios más humanos y más rápidos, evitando la crueldad y el sufrimiento de los animales. Estas tendencias «protecciónistas» se asocian muy

bien con las exigencias de los «higienistas», que buscan también métodos racionales de matanza cuya influencia es decisiva en la higiene de la carne.

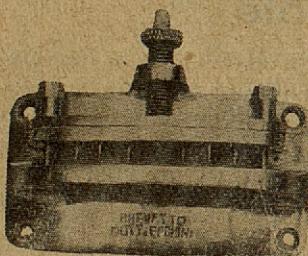
La orientación italiana, que corresponde muy bien a la nuestra y a la de los demás países meridionales, encarna perfectamente en la letra de Zoofilia, simpatía, amor a los animales. Por razones étnicas, climatéricas, etc., opuestas a las de los sajones, los latinos somos crueles con los animales. Contra el frecuente maltrato en la explotación y aprovechamiento industrial de los animales domésticos, combaten las sociedades protectoras utilizando desde la persuasión a la punición, así como contra los destrozos y destrucción de los animales útiles. Por eso en el programa de las sociedades de este grupo figura en primer término la «protec-



TENAZA DEL DOCTOR ESCHINI

*Para la castración sin sangre de los équidos, bovinos y ovinos.—2.ª serie.
Modelo 1927.—La más ligera.*

Precio, pesetas 152, franco de Aduanas. Por tener depósito en España, se manda inmediatamente por ferrocarril a reembolso o mediante pago adelantado a don Isaac Perales, veterinario en Chiva (Valencia).



HERNIO-COMPRESORE DEL DOCTOR ESCHINI

Este instrumento sirve para la operación, sin sangre, de las hernias reductibles, es de uso muy fácil y de efecto seguro.

Precio, 35 pesetas, franco de portes y de Aduanas, envío por correo. Pago adelantado.



AGUJA-CORCHETE ESCHINI PARA EL CIERRE DE LA VULVA

El corchete se puede alargar y reducir, según el caso. La aguja es práctica y económica.

Precio de seis corchetes y una aguja: ocho pesetas.

ción», en el sentido más amplio del vocablo, llegando a la simpatización. Consecuente con este criterio, la Sociedad más importante de Italia, por actividad y número de asociados, filiales, etc., lleva por título «Asociaciones Zoofila Lombarda», con casa central en Milán. La revista que defiende y propaga estas campañas lleva por título «L' idea zoofila y zootenica» y se edita también en Milán, por el ilustre propagandista Taccioli. Todas estas pruebas demuestran que las sociedades italianas procuran educar a las personas que explotan y cuidan los animales, mediante conferencias en los centros escolares, con propaganda escrita y gráfica en los medios más adecuados para desterrar la crueldad hacia los pájaros y el maltrato de los animales útiles. Todo esto nos indica que todavía se encuentran en la primera fase de este gran movimiento moderno formando una ética nueva en relación con los animales provechosos para el hombre.

Las sociedades francesas participan mitad y mitad de estos ideales. El título señala muy bien su programa «Société de protection aux animaux et d' Antivisection» y laboran tanto para conseguir mejor trato a los animales, y como arma cuentan con las Gramont, como para evitar las vivisecciones, al extremo de que el curso pasado todos los centros de investigación biológica y las sociedades científicas tuvieron que hacer una demostración ante el Gobierno sobre la necesidad de estas experiencias y la improcedencia de su prohibición.

Nosotros, los españoles, estamos francamente en perfecto acuerdo con el polo italiano. Nuestras sociedades se preocupan de la protección de animales y plantas, despertando sentimientos de simpatía hacia los animales útiles, cuya labor consumirá la tenacidad de varias generaciones. Resulta algo químico la zoofilia en el país en que las corridas de toros constituyen la fiesta nacional.

Ante los ideales que guían los propósitos de las sociedades de protección de los animales, los veterinarios tenemos una activa y necesaria intervención, principalmente en la acción zoofílica, para modificar los actos del hombre en relación con el trato, la explotación, tracción, atalajes, etc., y el régimen de alimentación, abrevaderos, etc., de los animales. Como hombres de ciencia hemos de admitir la vivisección, las inoculaciones y otras experiencias cruentas, siempre que persigan un fin noble de investigación. Los espíritus fuertes, endurecidos en la lucha por la vida, que hasta forman callos en el cerebro, miran estas cosas sentimentales como noñerías propias de inglesas y solteronas. Sin embargo, en el

Modelación veterinaria

Por 16 pesetas se facilita un surtido de modelación impresa para inspectores de carnes, pecuarios y veterinarios en el ejercicio particular de la profesión. Veinticinco modelos distintos en los que van comprendidos 100 certificados para cerdos, 100 guías de Sanidad, 50 de carnes circulantes y 100 contratos individuales.

Pedidos a Abelardo Velasco, veterinario, Piedrahita (Avila)

fondo de todas estas campañas, los veterinarios encontramos un motivo para implantar medidas de higiene, procedimientos de trabajo, etc., conducentes a la conservación de la salud y al mejor aprovechamiento de los animales domésticos, fin primordial de nuestra profesión.

* * *

En el Congreso celebrado en Madrid, solamente ví a los compañeros Sousa y Tutor, que se interesan por estas cuestiones. Mi presencia era obligada aparte de la simpatía con que miro siempre toda labor de educación moral, porque lo exigía la Sección 3.^a del programa referente a Mataderos, en relación con los métodos de matanza.

Constituida la sección, presidida por Mr. Friry, presidente del Bureau internacional, la discusión quedó reducida a la exposición que Mis Lind-af Hageby hizo, en nombre del Comité inglés, sobre los diversos métodos de matanza utilizados en los diversos mataderos de Europa y América. Por mi parte defendí «la necesidad de la puntilla» en la matanza de reses como las nuestras, en que predomina la bravura, el carácter indómito y el salvajismo, no dejando de comprender las razones morales y sanitarias que existen para combatir este sistema de matanza.

Más que lo discutido en el Congreso y las pruebas hechas en el Matadero, de cuya reseña se ha ocupado LA SEMANA VETERINARIA y no sería ya oportuno tratar, me interesa dar a conocer la obra que dos damas inglesas se han propuesto realizar en este orden de ideas:

Para predicar con el ejemplo y crear escuela de matarifes utilizando los medios mecánicos de matanza, la duquesa de Halminton y Miss Lind-af-Hageby, han creado una fundación en 14 de Diciembre de 1925 con el nombre de «Abattoir Fund Animal Defence Society», para construir y sostener un Matadero moderno ante la higiene en donde se hagan las matanzas por los medios más humanitarios.

El matadero se ha construido en Letchworth, cerca de Londres; la legislación inglesa, como admite libertad en la explotación de los mataderos, ha permitido que se construya este matadero de carácter particular. El objeto de la fundación es «construir y equipar un matadero modelo y demostrar que en el siglo XX estos establecimientos no deben ser sitios en los que imperen el dolor y la crudelidad en los procedimientos de matanza de las reses, sino al contrario, donde se asocien la piedad y la higiene para procurarles una muerte rápida e indolora.» El costo del proyecto asciende a 30.000 libras esterlinas, que se recaudarán mediante donativos. La última lista de recaudación asciende a 6.533 libras, pero las iniciadoras esperan completar la cantidad dentro de un año. *

En este matadero modelo, ante las exigencias de la higiene, funcionará una escuela de matarifes para adiestrarles en el manejo de los métodos más humanitarios.

LIBROS ÚTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: *ENFERMEDADES DE LOS SOLÍPEDOS Y DE LOS BÓVIDOS*, por don Silvestre Miranda, obra de gran utilidad práctica, a doce pesetas; *HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES*, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; *APUNTES PARA UNA FÍSICOLOGÍA DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS*, por Gordón Ordás, estudio polémico, con 179 citas bibliográficas, a cuatro pesetas; *LA RABIA*, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas, y *EL SABIO DÓN JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL*, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas. Pedidos, acompañados de su importe al *Apartado 630-Madrid Central*.

nos de matanza, y al mismo se acogerán todos los instrumentos mecánicos que se presenten con garantías de una mayor rapidez en la muerte del animal con una menor intervención del obrero, y siempre, como es lógico, que satisfagan las exigencias de la higiene de la carne.

Con motivo del Congreso antiviviseccional de Londres (11-17 Julio 1927) se celebró una importante *meeting* en Latchworth, donde además de los fundadores, hablaron veterinarios tan prestigiosos como el doctor veterinario Heiss, director del Matadero de Straubin (Alemania), el prof. Dahlström, de la escuela de Estocolmo, y el doctor veterinario Noyer, director del Matadero de Berna (Suiza), aplaudiendo la idea de la fundación, que puede servir de valioso centro de enseñanza en estas cuestiones y señalando las nuevas orientaciones en relación con la explotación de estos establecimientos.

Traigo a cuenta estas noticias porque suponen una prueba del interés que en muchas personas despiertan las cuestiones tratadas por nosotros a diario y con gran familiaridad. Creemos de paso que están definitivamente resueltas, porque nunca dudamos de su eficacia ni meditamos en una posible mejora, como ocurre con todos los métodos de matanza y preparación de carnes.

Indudablemente mucho tendremos que aprender los españoles en esta y otras cuestiones en los demás países; pero también por aquí tenemos cosas interesan-

tes que admirar los extranjeros y les sirven de enseñanza. Sin salirme del tema matadero, demostraré en el Congreso de Madrid que la legislación española en relación con este tema: organización de los mataderos, es inmejorable. En el Congreso de Londres se acordó este voto: que se reemplacen los mataderos privados por establecimientos oficiales, donde se ejerza una eficaz vigilancia de los métodos de matanza y de la manera de tratar a los animales. A los extranjeros les preocupa el matadero privado. Inglaterra apenas cuenta con mataderos municipales y los pocos en ruda competencia con los particulares. En España el Matadero es siempre dependencia del Municipio y hasta los particulares con destino a la fabricación de chacinería necesitan un veterinario, que es la persona que posee ciencia y documentación en estas cuestiones puede imponerse para impedir el mal trato de las reses y vigilar las prácticas de trabajo.

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfestantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárni-co de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfestantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

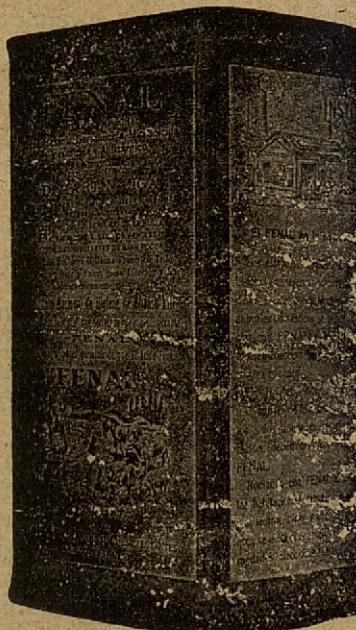
Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo, de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén 5 y 7, BILBAO.

Los congresistas reunidos en Madrid quedaron satisfechos con estas explicaciones y apuntaban en sus notas esta organización para citarla como ejemplo en los países que representaban.

Así, estas reuniones son motivo de intercambio de ideas y de recogida de enseñanzas, pero a solas reflexionando y libre del optimismo que produce el convivir entre personas de un mismo criterio, a solas, repito, nos queda esta duda: ¿Lo hacemos bien, podríamos mejorar?

Los veterinarios españoles, y lo repito una vez más, aun a trueque de caer en machaconería, estamos situados, en cuanto a inspección de carnes, mejor que muchos países que nosotros consideramos adelantados y tomamos como modelo en nuestras aspiraciones. De tan buena situación debemos sacar el máximo de partido en nuestro provecho y en beneficio de los intereses colectivos. Y un poco de amor al animal, va bien con nuestra profesión.



Comprendo que es difícil hacer zoofilia en España, pero nosotros estamos obligados a colaborar en todo momento evitando la crueldad a los animales domésticos que tan beneficiosos son para la humanidad y de cuya explotación vive la Veterinaria.—C. Sanz Egaña.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Hacienda.—EL ARBITRIO SOBRE LAS CARNES FRESCAS.—Real decreto de 17 de Enero (*Gaceta* del 19).—Dispone que el apartado c) del artículo 457 del Estatuto municipal quede redactado en la forma que se indica, para que solamente se tenga como base de percepción del arbitrio sobre las carnes frescas el peso vivo del animal de donde procedan; da una escala con los tipos máximos de gravamen que se pueden imponer a dichas carnes; determina que las carnes frescas, sobre las que los Ayuntamientos deben establecer la tarifa del adeudo, son las de ternera, vacuno mayor, lanar, cabrío y cerda, y ordena que el gravamen sea el mismo por las carnes sacrificadas en el municipio y para las forasteras, sin perjuicio de que los Ayuntamientos puedan impedir la venta de éstas por razones de salubridad.

Ministerio de la Guerra.—CONCURSOS.—R. O. de 17 de Enero (*D. O.* número 14).—Dispone se anuncie la provisión de varias plazas en la Academia general Militar, y entre ellas una de veterinario primero, debiendo enviarse las instancias al Ministerio de la Guerra en un plazo de veinticinco días, a contar desde el 18 del corriente, acompañadas de la copia íntegra de la hoja de hechos y un certificado en sustitución de la hoja de servicios, comprensivo de la segunda, tercera, cuarta, quinta, octava y novena subdivisiones completas y un resumen sucinto de la séptima.

DESTINOS.—R. O. de 24 de Enero (*D. O.* núm. 19).—Dispone que el veterinario mayor don Ladislao Coderque Gómez, de la Comandancia general de Ceuta, y el segundo don José Sánchez Méndez, de la Agrupación de Artillería de campaña de la misma plaza, pasen destinados de plantilla a la Jefatura de los servicios de Veterinaria militar de Marruecos.

MATRIMONIOS.—R. O. de 24 de Enero (*D. O.* núm. 19).—Concede licencia al veterinario primero don César Pérez Moradillo, supernumerario sin sueldo en la primera región, para contraer matrimonio con doña Dolores Múgica Añivarro.

Ministerio de Fomento.—LICENCIA POR ENFERMO.—R. O. de 18 de Enero (*Gaceta* del 24).—Concede un mes de licencia por enfermo con sueldo entero, a partir del día siguiente de la publicación en la *Gaceta* de esta Real orden, al inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la Aduana de Lés (Lérida), don Luis Ibáñez y Sanchíz.

Informaciones oficiales

Vacantes.—Pecuaria de Rioja (Almería), sin indicar sueldo. Solicitudes hasta el 4 de Febrero.

—Titular y pecuaria de Móstoles (Madrid), con 965 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Debemos advertir que hay veterinario en la localidad sirviendo interinamente los cargos. Solicitudes documentadas hasta el 7 de Febrero.

—Titular de Santiago de Zeide (Santa Cruz de Tenerife), con 750 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 11 de Febrero.

—Titular y pecuaria de Pertusa (Huesca), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 12 de Febrero.

—Titular y pecuaria de Canillas de Aceituno (Málaga), con 750 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 13 de Febrero.

—Titular y pecuaria de Herranélluri (Logroño) y su agregado Ochánduri, con 965 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Además, el agraciado podrá contratar de 240 a 260 caballerías pertenecientes a los vecinos de dichos pueblos. Solicitudes documentadas hasta el 16 de Febrero.

—Titular y pecuaria de Cabezuela del Valle (Cáceres), con 1.115 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Solicitudes documentadas hasta el 16 de Febrero.

—Titular y pecuaria de la mancomunidad de Castejón de Sos (Huesca), Chía y Villanova, con 1.110 y 500 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Estos sueldos serán aumentados si ingresan en la mancomunidad los Ayuntamientos de Bisaurri y Sesué. Solicitudes documentadas hasta el 16 de Febrero.

—Pecuaria de Lubrin (Almería), con 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 18 de Febrero.

Gacetillas

NOTICIAS DEL ATENEO ESCOLAR.—La Junta de gobierno del Ateneo Escolar Veterinario de Madrid, integrada por los señores Santos, presidente; Rubio, vicepresidente; Sobrino, secretario; García Yagüe, vicesecretario; Moreno, tesorero, y Caballero, Solá, Lillo, Miguel, Gracia y Olivares, vocales, nos ruega hagamos público que desde el próximo número empezará a dar cuenta a nuestros lectores de la inversión dada al dinero que ha recibido y a diario recibe de diferentes veterinarios y Colegios provinciales de veterinarios.

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno Alustiza, Garmendia y Goena Cegama (Guipúzcoa)

Se propone reanudar inmediatamente la campaña iniciada por la anterior Junta con motivo de la creación en la Moncloa del Centro Superior de investigación, enseñanza, etc., pecuarias; está preocupándose activamente de unir a todos los estudiantes de Veterinaria y continuará realizando los fines que se propone el Ateneo en el interior y en el exterior.

EL LIBRO DE VENTAS.—Suponemos que nuestros lectores no se habrán olvidado de que la presentación del libro de ventas efectuadas en 1927 y declaración jurada por duplicado de las mismas, para la que en las Delegaciones de Hacienda proveen de impresos, se debe presentar en dichas delegaciones o en las alcaldías antes del día primero de Febrero, habiendo tenido presente que los asientos u operaciones del «Libro de ventas» habrán debido quedar cerrados y fechados en 31 de Diciembre, después de consignar en el mismo la siguiente diligencia: «Se hace constar que la serie de ventas y operaciones correspondientes al año de 1927 suma un importe total de pesetas (cifra y letra). Lugar, fecha y firma.»

NUESTRO GIRO DE FEBRERO.—Conforme a lo establecido en los boletines de compromiso, el día 10 de Febrero giraremos letra de 22 pesetas contra todos aquellos suscriptores que habiendo prometido el pago de las 20 pesetas en el mes de Enero, no lo hubieran efectuado en este mes.

LA CARNE.—Según estaba anunciado, el día 15 del corriente apareció el primer número de la Revista que con este título han comenzado a publicar los señores Egaña, Campuzano, Turégano y Hergueta, con la colaboración de especialistas en toda clase de asuntos relacionados con el Matadero y sus industrias.

En dicho número se insertan interesantes trabajos, prometedores de la fecunda labor futura. Al agradecer el saludo que el nuevo colega dirige a la prensa, nos es muy grato expresarle nuestro deseo de que alcance el máximo de prosperidades y de éxitos.

RECORDATORIOS.—El día 24 del corriente hizo un año de la muerte de nuestro amigo y compañero queridísimo don Agustín M. Campón, que tanto supo honrar siempre a la Veterinaria y del que guardamos un recuerdo imperecedero. A su distinguida viuda doña Consuelo Carnicero y a sus hijos don Emilio, don Lino y don Agustín, les reiteramos la expresión de nuestro duelo.

También se ha cumplido en estos días el aniversario del fallecimiento de otro estimado amigo y compañero, el culto veterinario militar don Manuel Bellido Vázquez, a quien el Círculo Renacimiento de Aroche (Huelva), su pueblo natal, ha recordado con unas solemnes honras fúnebres, preparando también en su memoria un solemne homenaje popular. Reciba de nuevo toda la familia del señor Bellido nuestro pésame más sentido.

TRASLADO.—Don Eduardo Ropero, veterinario que estaba en Nules (Castellón), ha trasladado su residencia a Gómara (Soria), lo que nos ruega hagamos público para conocimiento de sus amigos.

GIROS DUDOSOS.—Hemos recibido los siguientes giros postales, que no sabemos de quien proceden y rogamos una urgente aclaración a los interesados:

Uno de 20 pesetas, impuesto por G. Díez en Logroño y recibido aquí el día 9 del corriente; otro de la misma cantidad, impuesto en Burgos por F. Ganiz, y recibido aquí el mismo día; otro de la misma cantidad impuesto en Zamora por M. Sánchez y recibido aquí el día 14; otro de la misma cantidad impuesto en Salamanca por Martín y recibido aquí el día 16; otro de la misma cantidad, impuesto en Baza el día 14 con el número 27 por un señor completamente ilegible y recibido aquí el día 16; otro de 22 pesetas, recibido aquí el mismo día, e impuesto en San Sebastián con el número 374 por Eugenio Caumul, y otro de 20 pesetas impuesto en San Sebastián por Prada con el número 73 y recibido aquí el día 20.

La mayoría de los apellidos que damos nos parece a nosotros que decía eso la libranza, pero nada podemos asegurar, pues por desgracia vienen las libranzas con demasiada frecuencia, además de solo con un apellido, escritas de tal manera que es preciso adivinarlas más que entenderlas. Por esto hemos dicho tantas veces, y seguimos diciendo, que al enviarnos una cantidad se nos debe mandar también una tarjeta postal anunciando el giro y su objeto. Dejar que nos enteremos simplemente por la lectura de la libranza, expone a constantes y perjudiciales trastornos, fácilmente subsanables si se remite oportunamente la tarjeta postal.

DE PÉSAME.—En los pasados días han fallecido tres dignos compañeros: don Fausto Ruiz, en Albaida (Valencia); don Benito Almolda Artigas, en Cuevas de Almudén (Teruel), y don Valeriano San Martín, en Quintana Redonda (Soria). Acompañamos en su sentimiento a las familias de los finados. También nuestro distinguido compañero de Val de Santo Domingo (Toledo) pasa por el amargo trance, en el que le deseamos resignación, de haber perdido un hijo de catorce años de edad.

INTERCAMBIO.—A compañero práctico en castración de cerdas, le ruego me avise cuando tenga que operar cantidad que le permita enseñarme, devolviéndole, a más del agradecimiento, la enseñanza (si le interesa), de un rápido y práctico procedimiento para castrar pollos. Dirigirse a Manuel Sousa, Cortijo Peñasflor, Mancha Real (Jaén).